

El único preso en Reino Unido acusado de pertenecer a ETA pide ser enviado a España

Iñigo Makazaga se ha resistido a su extradición en una cárcel británica desde hace cinco años

Permanece en una prisión de máxima seguridad

ÍÑIGO GURRUCHAGA
CORRESPONSAL. LONDRES

El presunto miembro de ETA Iñigo Makazaga Castillo, único detenido en Reino Unido bajo la acusación de cometer delitos de terrorismo en el País Vasco, ha solicitado al Ministerio británico de Interior que le traslade a España poniendo fin a su largo pleito contra la demanda de extradición.

Makazaga, de 27 años, fue detenido el 25 de abril de 2001 por la policía de aduanas en el puerto de Dover cuando viajaba en un autobús procedente de la estación de Victoria, en el centro de Londres, con destino a París. Los policías que le detuvieron creyeron que se trataba de un ciudadano sudamericano que portaba documentación

falsa.

Pero la publicación de la noticia de su detención en un periódico vasco alertó a la policía española sobre su identidad. El Gobierno solicitó su extradición acusándole de haber huido de España para evadir la Justicia, que le buscaba por diversos delitos supuestamente cometidos como miembro de ETA.

Reducción de cargos

Un tribunal británico le sentenció en primera instancia a una pena de seis meses de prisión como portador de documentación de identidad falsa y posteriormente el tribunal especializado en extradiciones, en Bow Street, decretó su envío a España bajo la legislación anterior a la entrada en vigor de la orden europea.

El Tribunal Supremo británico falló contra su recurso y sentenció de nuevo la extradición, el 12 de julio de 2004, pero la abogada de Makazaga, Gareth Pierce, que alcanzó fama internacional como defensor de los 'cuatro de Gilford', erróneamente condenados por un atentado del IRA y cuya tarea inspiró la película 'En nombre del padre', logró reducir los cargos.

En el curso del juicio ante dos jueces del Tribunal Supremo, los

defensores de Makazaga mostraron que un supuesto plano del cuartel de Araca, contra el que ETA atentó en 1997 y que se encontró en un vehículo propiedad del acusado, era en realidad un mapa de calles en torno a su domicilio en Vitoria. La Justicia española retiró el cargo de conspiración para perpetrar ese atentado.

Los abogados de Makazaga lograron también convencer al tribunal de que la colocación de una bomba incendiaria en el vehículo de un policía, de la que se le acusa, no constituye un delito equivalente al intento de asesinato. La sentencia ordenó la extradición para ser juzgado por estragos, tenencia de explosivos y pertenencia a banda armada.

Desde aquella sentencia, los abogados de Makazaga, que han actuado con la subvención del Estado, han logrado bloquear su extradición por el Ministerio de Interior y su defendido permanece desde 2001 en la cárcel de máxima seguridad de Belmarsh, de donde será trasladado a España en los próximos días.

Fue detenido en 2001 cuando viajaba en un autobús hacia París



SANTIAGO GONZÁLEZ

EMPATAR CON ETA

Vivimos tiempos de confusión y zozobra. El viernes de hace diez días nos contaba usted la buena nueva de empezar el principio y tuvo veintidós días de tregua todo el fin de semana a los más conspicuos perdigueros de la profesión. El lehendakari le secundaba para anunciar «buenas noticias». Una semana más tarde, la organización terrorista rebajaba el optimismo general y ponía las cosas en el lugar de donde no se habían movido nunca. Llevamos ya unos años en los que las declaraciones de ETA y de los dirigentes de su entorno repiten con machacona insistencia que la solución del 'conflicto' pasa por la autodeterminación y la territorialidad.

El Parlamento vasco aprobó el viernes una resolución en favor de «una paz sin vencedores ni vencidos» con la abstención del Grupo Socialista. Al día siguiente, su secretario general, ausente del pleno por enfermedad, lamentaba la postura de los suyos y expresaba la confianza socialista en «la victoria de los ciudadanos, las instituciones y el Estado de derecho». El mismo sábado, la vicepresidenta Fernández de la Vega, seguida por Caldera, contradecía al secretario de los socialistas vascos: «la paz no debe plantearse en términos de vencedores y vencidos».

Una paz sin vencedores ni vencidos es difícil de armonizar con el párrafo clave del Pacto Antiterrorista: «Desde el acuerdo en el diagnóstico (...) el PP y el PSOE queremos hacer explícita

(...) nuestra firme resolución de derrotar la estrategia terrorista, utilizando para ello todos los medios que el Estado de derecho pone a nuestra disposición».

Hace un par de martes le sugerí que discutiera con los suyos y las suyas la asombrosa polisemia del verbo «derrotar». Parece que De la Vega y Caldera han encontrado dos acepciones que arrojan nueva luz sobre el párrafo reproducido. Dice el DRAE: 5. intr. Taurom. Dar derrotes. (Cornadas que dan los toros levantando la cabeza con un cambio brusco de dirección). 6. prnl. Dicho de una embarcación: Apartarse de su rumbo originario.

Verá, presidente, las gentes sencillas empezamos a marearnos entre derrotes y bordadas. La mayor parte de la peña piensa que debe derrotar a los terroristas. Si razonablemente aspiran a ganar a sus adversarios políticos, ¿por qué se resignan a empatar con ETA? En la colisión de ETA con el Estado de derecho tiene que haber un vencedor y una vencida, presidente. Un policía no es equiparable a un terrorista, un tribunal no es como un comando, no puede haber equidistancia entre el Congreso de los diputados y una asamblea de ETA, el BOE no es el zutabe del Estado, no se puede comparar a la presidenta de la Fundación de Víctimas del Terrorismo con Josu Ternera, ni a usted con Mikel Antza, no sé si me explico.

Tarea para sus ministros y ministras: copiar con caligrafía inglesa la máxima «en el medio no está siempre la virtud».

■ s.gonzalez@diario-elcorreo.com



ANIVERSARIO. Periodistas parlamentarios posan en el hemiciclo. / BLANCA CASTILLO

Intercambio de papeles en la Cámara vasca

El Parlamento vasco homenajeó ayer a los periodistas que han cubierto la información en los 25 años transcurridos desde su puesta en marcha. Ayer se cambiaron los papeles, y los informadores se sentaron en los escaños mientras los parlamentarios contemplaban la escena. Ramón Mur, uno de los decanos de la prensa vasca, repasó algunos de los principales hitos.

Felipe González y dos ministros acudirán a los actos en recuerdo de Buesa

LINO MONDRAGÓN VITORIA

Felipe González y una nutrida representación de los líderes institucionales y políticos del PSOE acudirán el viernes a Vitoria para participar en un acto de recuerdo y homenaje a Fernando Buesa, de cuyo asesinato junto a su escolta, el ertzaina Jorge Díez, se cumple mañana el sexto aniversario. El PSE-EE concede una gran importancia a la concentración, que servirá para arroparles en «estos momentos claves, de riesgo, pero

también de ilusión» en los que se encara una «nueva etapa» que puede suponer el fin de la violencia de ETA.

Junto al ex presidente acudirán a la capital alavesa los ministros de Interior y Justicia, José Antonio Alonso y Juan Fernando López Aguilar; el presidente del Senado, Javier Rojo, y los presidentes autonómicos de Andalucía y Aragón, Manuel Chaves y Marcelino Iglesias, además de José Blanco, Alfredo Pérez Rubalcaba, Álvaro Cuesta, Txiki Benegas y Patxi López.

Los socialistas volverán a exigir a ETA el abandono definitivo de las armas y quieren hacerlo desde «la cercanía a las víctimas». Además, subrayan el hecho de que se sumen ya «33 meses sin asesinatos» y que el Gobierno Zapatero apueste «de manera decidida por la paz, siempre desde el respeto a los derechos democráticos y a los acuerdos alcanzados entre las fuerzas políticas».

De manera paralela al homenaje mañana protagonizarán una ofrenda floral, la Fundación Fernando Buesa, que preside su viuda, Natividad Rodríguez, ha convocado también para mañana un acto en el Teatro Principal en recuerdo del político. «Compartiendo miradas con las madres de las víctimas» es el enfoque elegido para este sexto aniversario.

■ l.mondragon@diario-elcorreo.com

La manifestación de la AVT contará con la asistencia de Aznar y Rajoy

AGENCIAS MADRID

El ex presidente del Gobierno José María Aznar acudirá, junto al líder del PP, Mariano Rajoy, y a buena parte de la dirección popular a la manifestación que ha organizado la AVT el día 25 en Madrid. «El sábado, todos tenemos que estar con las víctimas del terrorismo», aseguró el secretario general del partido, Ángel Acebes.

En una comparecencia en su sede, Acebes recalcó que el PP respalda esta movilización por entender que éste es un momento «especialmente importante» en lo que concierne a la lucha antiterrorista, lo que convierte, en su opinión, en «muy importante» el salir a la calle en pro de la «memoria, la dignidad y la justicia» de las víctimas.

Rajoy, Acebes y la mayor parte de los secretarios ejecutivos del partido estarán el sábado por la mañana en Galicia, en el homenaje a Manuel Fraga, y acudirán por la tarde a Madrid.